Jennifer Katherine Rodríguez Medina

De: Carolina Triana Rojas
Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 3:21 p. m.
Para: Jennifer Katherine Rodríguez Medina
CC: Sandra del Pilar Gutierrez Alvarez
Asunto: radicacion documento
Datos adjuntos: 14062024_-_192329.pdf

Buena tarde Jenifer

Agradezco radicar el documento adjunto y remitirlo al Dr, Lopez

Gracias

Carolina Triana Rojas
Oficina Asesora Jurídica
Carolina.triana@imprenta.gov.co
Teléfono: (601) 457 8000 Ext: 3204
Carrera 66 # 24-09
Bogotá, Colombia
www.imprenta.gov.co

IMPN-22400016-001

Bogotá D.C., 11 de junio de 2024

Doctor:
JAIME ANDRES LOPEZ TOBAR
Oficina Asesora Juridica
Ing. **ALEXANDER ROZO PATIÑO**
Oficina de Sistemas e Informatica
Ing. **LORENZO FRANCISCO FUENTE CASTELLAR**
Supervisor del contrato
Ing. **CARLOS ALCIDES RIVALDO BUSTO**
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

REF.: CONTRATO 22400016 de 2024 "DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A LA MEDIDA QUE PERMITA LAS ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA WEB DEL DIARIO OFICIAL y GACETAS, REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, LA DIAGRAMACIÓN, PUBLICACIÓN, MODULO DE CONSULTAS ESPECIALIZADO A TRAVES DEL PORTAL WEB"

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN JURIDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA PARA AJUSTE AL RADICADO 20241100006761.

Respetado Doctor,

Obedeciendo a las funciones de representante legal del **ITECO CONSULTORES S.A.S BIC**, me dirijo a ustedes para conocer las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la variación en el valor de las actividades a ejecutar del proyecto de la referencia y la no firma del acta de inicio del contrato. Dicha modificación se sustenta en las actividades que son objeto del **CONTRATO 22400016 de** 2024 "DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A LA MEDIDA QUE PERMITA LAS ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA WEB DEL DIARIO OFICIAL y GACETAS, REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, LA DIAGRAMACIÓN, PUBLICACIÓN, MODULO DE CONSULTAS ESPECIALIZADO A TRAVES DEL PORTAL WEB".

Una vez verificando las condiciones técnica financieras y jurídicas plasmadas en el **CONTRATO 22400016 de** 2024 se evidencia la necesidad de dar por terminado el contrato de manera bilateral, por las siguientes razones:

1. **CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO ,** donde se puede evidenciar que se encuentra plasmado unas actividades del desarrollo del proyecto y que cada actividad tiene un peso del proyecto, pero no se especifica el detalle de las actividad, lo que puede llegar a generar un desequilibrio financiero para el contratista al momento de realizar las actividades, toda vez que las actividades no se tiene un inicio ni un fin de las actividades, adicionalmente para nuestro entender las actividades se encuentran mal distribuidas en el porcentaje del peso del proyecto, llevando a contratar un personal que no se encuentra costeado en el proyecto, volviendo inviable financieramente el proyecto.

2. **CLAUSULA QUINTA – DERECHO Y DEBERES DEL CONTRATISA, obligaciones especifica**, analizando el clausulado se evidencia lo siguientes condiciones que técnicamente impiden el buen desarrollo del proyecto y que es menester de la entidad aclarar dichas condiciones:

   a. Disponer de los medios necesarios (físicos y digitales) para el mantenimiento, soporte, Backup, restauración, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, los cuales deben reposar en IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

   Respuesta: ITECO no puede garantizar los medios necesarios para el soporte, Backup, restauración, cuidado y custodia de la documentación debido a que la entidad solicita que el desarrollo se realice en la infraestructura tecnológica provista por ustedes mismos, se hace necesario entonces que con el fin de poder cumplir con esta obligación la entidad disponga de la infraestructura necesaria.

   b. Realizar las pruebas de rendimiento y esfuerzo para las solicitudes de cambio que lo requieran; las mismas solicitudes deberán ser realizadas sobre los ambientes de prueba, certificación, estabilización y producción.

   Respuesta: Dentro de la cotizaciones realizadas y enviada por nuestra empresa nunca se tuvo en cuenta que nosotros deberíamos contar con una infraestructura para suministrar los (4) cuatros ambientes de producción con el fin de garantizar el debido cumplimiento, esto es lo que genera un costo adicional a la empresa que llevan a sobre costo y al entidad debe reconocer los costos adicionales de esta actividad.

   c. Seguir el Modelo Operativo, incluyendo los procesos indicados por las mejores prácticas de ITIL última edición, la atención de casos escalados desde la mesa de servicio nivel 1, la gestión técnica y operación del servicioy la gestión de tiempos de respuesta y soluciones.

   Respuesta: analizado este punto la entidad nos está solicitando una mesa de ayuda o de soporte tecnológico orientado a un servicio, lo cual nos lleva a contratar personal especializado para dar cumplimiento a dicho condiciones, lo que genera unos costos adicionales que no se encontraba establecido en el estudio de mercado, adicionalmente lo que la entidad esta buscando es una empresa de desarrollo tecnológico para cumplir con la necesidad de la entidad y no una mesa de ayuda o de soporte tecnológico. .

   d. Diseñar, implementar, operar y mantener el esquema de seguridad informática de la plataforma tecnológica desarrollada, teniendo en cuenta los lineamientos, políticas y procedimientos implementados en la Organización.

   Respuesta: Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación es necesario para la compañía ITECO CONSULTORES SAS BIC, contratar

un equipo adicional que sea el encargado de diseñar, implementar, operar y mantener el esquema de seguridad informática de la plataforma, cuando no es obligación de ITECO CONSULTORES SAS BIC, cumplir con esta obligación, ya que solamente la compañía va desarrollar un software a la medida y no administra la infraestructura de la entidad "IMPRENTA NACIONAL", de llegarse a realizar esta actividad, generaría un personal adicional y lo que genera un costo adicional del proyecto que no se encuentra calculado dentro de la propuesta enviada.

e. Realizar pruebas de DRP (Disaster Recovery Protocol) mínimo cada 30 días durante el tiempo de ejecución del contrato, así como pruebas de recuperación de información de manera periódica acorde con las políticas y procedimientos de aseguramiento y Backups de la información.

Respuesta: Realizar esta obligación del contrato, incrementa el valor del contrato, es primero manifestar que dentro de la cotización y estudio de mercado no se tuvo en cuenta de realizar pruebas de DRP (Disaster Recovery Protocolo), la entidad dentro de su alcance no se especifica si el DRP se debe realizar a toda la infraestructura de la IMPRENTA NACIONAL, no es claro el alcance de la obligación, de lo anteriormente expuesto la IMPRENTA NACIONAL para llevar a cabo esta obligación debería aumentar el presupuesto del presente proceso, por que dentro de los costo establecido en proyecto, no se encuentra presupuestado esta actividad, lo que genera un sobre costo al proyecto y por supuesto al contratista.

f. Garantizar la implementación de la solución tecnológica con redundancia y contingencia que garanticen la disponibilidad de los servicios.

Respuesta: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC, no puede garantizar la redundancia y contingencia que garanticen la disponibilidad de los servicios debido a que no controla la infraestructura tecnológica de la IMPRENTA NACIONAL, y de realizar dicha actividad los costos del proyecto aumentan.

g. Revisar periódicamente la actualización tecnológica que requiera la plataforma y las recomendadas por los fabricantes, para evitar el deterioro del servicio, basados en los resultados del plan de Gestión de la Capacidad, llevando a cabo el análisis de viabilidad técnica que demanda la actualización.

Respuesta: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC, no puede garantizar el cumplimiento de esta obligación, como es conocimiento de la entidad, la tecnología es muy dinámica en el tiempo, todos los días las tecnología y el mercado arroja un desarrollo nuevo, por lo que técnicamente y financieramente es inviable para la compañía dar cumplimiento a esta obligación, ya que como compañía nos tocaría tener un personal dedicado exclusivamente para el proyecto en su tiempo de vida,

obligación que no fue costeada y que generaría un costo adicional al proyecto, teniendo en cuenta lo anterior par la compañía es financieramente inviable sostener este personal en tiempo de vida del software.

h. De amplia vida útil, superior a los 5 años desde el inicio de la operación y trazabilidad a no menos de 10 años.

i.

Respuesta: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC, no puede garantizar el cumplimiento de esta obligación, como es conocimiento de la entidad, la tecnología es muy dinámica en el tiempo, todos los días las tecnología y el mercado arroja un desarrollo nuevo, por lo que técnicamente y financieramente es inviable para la compañía dar cumplimiento a esta obligación, ya que como compañía nos tocaría tener un personal dedicado exclusivamente para el proyecto en su tiempo de vida, obligación que no fue costeada y que generaría un costo adicional al proyecto, teniendo en cuenta lo anterior par la compañía es financieramente inviable sostener este personal en tiempo de vida del software.

De lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta las consideraciones planteadas, solicitamos a la entidad se termine el contrato de manera bilateral, en aras de evitar un posible detrimento patrimonial en contra del contratista, lo que pone en desventaja al contratista frente a la ejecución. Todo lo anterior, en aras de no afectar a ningunas de las dos partes.

Atentamente,

ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEÓN
Representante Legal
ITECO CONSULTORES SAS

Elaboró: Ing. Jorge Junior Navarro Garcia
Copias: Folder del contrato

Bogotá, 7 de junio de 2024

Proyecto: Infraestructura aplicación Imprenta Nacional

Cordial saludo,

A su requerimiento y seguros de poderle servir, es un placer someter a su consideración nuestros servicios de infraestructura tecnológica, en este modelo nuestra oferta de servicio está constituida por el diseño e implementación de servicios tecnológicos de acuerdo con sus necesidades y que cumple con los requerimientos a un costo accesible para nuestros clientes y que junto con metodologías agiles de implementación facilitan la operación de software de cara a los clientes internos y externos. Nuestra oferta de servicio incluye el análisis, diseño, pruebas, implementación y soporte de infraestructura en múltiples ámbitos requeridos, para lo cual, ponemos a su disposición un equipo de profesionales altamente calificados en las más eficientes tecnologías del mercado. A continuación, presentamos nuestra propuesta de servicio de fábrica de software y servicios profesionales de consultoría que se anexa a la presente. Quedamos a su disposición para ampliar cualquier aspecto que estime necesario respecto a nuestros servicios.

Cristian Fernando Diaz
Director
FORTECNA
NIT 9013468364

ALCANCE TECNICO

A continuación, cotizamos los servicios requeridos por su entidad:

COTIZACION DE SERVICIOS				
Item	**Objeto**	**Valor unitario**	**Iva**	**Valor Total**
1	Disponer de los medios necesarios (físicos y digitales) para el mantenimiento, soporte, Backup, restauración, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, los cuales deben reposar en IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA. (compra de servidores)	$ 120,000,000.00	$ 22,800,000.00	$ 142,800,000.00
2	Realizar las pruebas de rendimiento y esfuerzo para las solicitudes de cambio que lo requieran; las mismas solicitudes deberán ser realizadas sobre los ambientes de prueba, certificación, estabilización y producción. (por 12 meses)	$ 30,000,000.00	$ 5,700,000.00	$ 35,700,000.00
3	Seguir el Modelo Operativo, incluyendo los procesos indicados por las mejores prácticas de ITIL última edición, la atención de casos escalados desde la mesa de servicio nivel 1, la gestión técnica y operación del servicio y la gestión de tiempos de respuesta y soluciones.(por 12 meses)	$ 40,000,000.00	$ 7,600,000.00	$ 47,600,000.00
4	Diseñar, implementar, operar y mantener el esquema de seguridad informática de la plataforma tecnológica desarrollada, teniendo en cuenta los lineamientos, políticas y procedimientos implementados en la Organización(por 12 meses)	$ 70,000,000.00	$ 13,300,000.00	$ 83,300,000.00

COTIZACION DE SERVICIOS				
Item	**Objeto**	**Valor unitario**	**Iva**	**Valor Total**
5	Realizar pruebas de DRP (Disaster Recovery Protocol) mínimo cada 30 días durante el tiempo de ejecución del contrato, así como pruebas de recuperación de información de manera periódica acorde con las políticas y procedimientos de aseguramiento y Backups de la información	$ 100,000,000.00	$ 19,000,000.00	$ 119,000,000.00
6	Garantizar la implementación de la solución tecnológica con redundancia y contingencia que garanticen la disponibilidad de los servicios.(por 12 meses)	$ 80,000,000.00	$ 15,200,000.00	$ 95,200,000.00
7	Revisar periódicamente la actualización tecnológica que requiera la plataforma y las recomendadas por los fabricantes, para evitar el deterioro del servicio, basados en los resultados del plan de Gestión de la Capacidad, llevando a cabo el análisis de viabilidad técnica que demanda la actualización.	$ 50,000,000.00	$ 9,500,000.00	$ 59,500,000.00
8	De amplia vida útil, superior a los 5 años desde el inicio de la operación y trazabilidad a no menos de 10 años.	$ 305,000,000.00	$ 57,950,000.00	$ 362,950,000.00
Valor Total				$ 946,050,000.00

EQUIPO Y RECURSOS DE PROYECTO

FORTECNA proveerá para la ejecución del presente proyecto los siguientes recursos:

Equipo humano

ROL	Cantidad	Horas mes	Numero de meses
Arquitecto de solución/	1	80	12
Especialista implementación	2	80	7
Profesional de Pruebas	1	160	2
Gerente de Proyecto	1	80	12

OFERTA ECONOMICA

$ 795,000,000 (setecientos noventa millones de pesos m/cte)
$ 151,050,000 Iva
$ 946,050,000 Valor Total (novecientos cuarenta y seis millones cincuenta mil pesos m/cte).

Pagaderos de la siguiente forma:

Fecha
1er pago, 50% al inicio del proyecto
2do pago, 50% en pagos mensuales en cada uno de los 12 meses de ejecución de proyecto

La presente propuesta tiene una validez de 15 días calendario.

Cordialmente,

DIRECTOR COMERCIAL
comercial@fortecna.com
FORTECNA S.A.S
NIT 9013468364
Cel: 350-4910202
Calle 135 No 52a-25
Bogotá, D.C. – Colombia

EXPERTIX SAS

Bogotá, D.C, 08 de junio de 2024

Señores
Imprenta Nacional
Ciudad

Referencia: Servicios profesionales IMPRENTA.

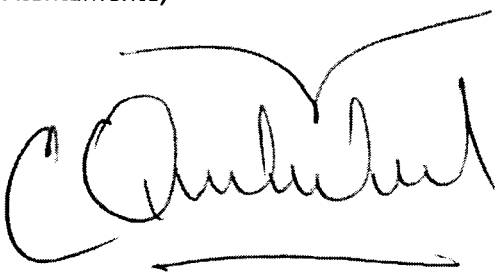
A continuación, presentamos nuestra propuesta para el desarrollo de la plataforma de gestión de la gaceta de la imprenta nacional según documento REQUERIMEINTO – Servicios profesionales para Imprenta Nacional.

Este documento presenta una visión integral de las etapas que tendría el proyecto a realizar, de las razones por la cuales constituimos una importante alternativa para adelantarlo.

Esperamos que nuestra propuesta cumpla con sus expectativas y que podamos trabajar en equipo con ustedes para la realización de este importante proyecto.

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,



Gerardo Vanegas Salamanca.
Gerente
Móvil: 3208002346
Tel. 6016136056

Tabla de Contenido

I. Alcance y Costos 3
II. Aspectos Administrativos 5

I. Alcance y Costos

COTIZACION DE SERVICIOS				
ítem	**Objeto**	**Valor unitario**	**Iva**	**Valor Total**
1	Disponer de los medios necesarios (físicos y digitales) para el mantenimiento, soporte, Backup, restauración, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, los cuales deben reposar en IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA. (compra de servidores)	$ 120.000.000,00	$ 22.800.000,00	$ 142.800.000,00
2	Realizar las pruebas de rendimiento y esfuerzo para las solicitudes de cambio que lo requieran; las mismas solicitudes deberán ser realizadas sobre los ambientes de prueba, certificación, estabilización y producción. (por 12 meses)	$ 30.000.000,00	$ 5.700.000,00	$ 35.700.000,00
3	Seguir el Modelo Operativo, incluyendo los procesos indicados por las mejores prácticas de ITIL última edición, la atención de casos escalados desde la mesa de servicio nivel 1, la gestión técnica y operación del servicio y la gestión de tiempos de respuesta y soluciones.(por 12 meses)	$ 40.000.000,00	$ 7.600.000,00	$ 47.600.000,00

4	Diseñar, implementar, operar y mantener el esquema de seguridad informática de la plataforma tecnológica desarrollada, teniendo en cuenta los lineamientos, políticas y procedimientos implementados en la Organización(por 12 meses)	$ 70.000.000,00	$ 13.300.000,00	$ 83.300.000,00
5	Realizar pruebas de DRP (Disaster Recovery Protocol) mínimo cada 30 días durante el tiempo de ejecución del contrato, así como pruebas de recuperación de información de manera periódica acorde con las políticas y procedimientos de aseguramiento y Backups de la información	$ 100.000.000,00	$ 19.000.000,00	$ 119.000.000,00
6	Garantizar la implementación de la solución tecnológica con redundancia y contingencia que garanticen la disponibilidad de los servicios.(por 12 meses)	$ 80.000.000,00	$ 15.200.000,00	$ 95.200.000,00
7	Revisar periódicamente la actualización tecnológica que requiera la plataforma y las recomendadas por los fabricantes, para evitar el deterioro del servicio, basados en los resultados del plan de Gestión de la Capacidad, llevando a cabo el análisis de viabilidad técnica que demanda la actualización.	$ 50.000.000,00	$ 9.500.000,00	$ 59.500.000,00
8	De amplia vida útil, superior a los 5 años desde el inicio de la ope-	$ 300.000.000,00	$ 57.000.000,00	$ 357.000.000,00

	ración y trazabilidad a no menos de 10 años.			
Valor Total				$ 940.100.000,00

Observaciones Todos los servicios cotizados son a 12 meses, excepto la infraestructura que es una compra unica.

II. Aspectos Administrativos

Para la formalización de la presente propuesta se requiere de la generación de una orden de Servicio/ Trabajo por parte del cliente o la suscripción de un contrato entre las partes.